



DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

1. Nombre del Programa: Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria

2. Dependencia: SAGARPA.

3. Unidad Administrativa Responsable: Subsecretaría de Agricultura

4. Datos del(a) Titular 1

Nombre:

Teléfono:

Correo electrónico:

5. Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 1

Nombre: José Guadalupe Aviña Tavares

Teléfono: 38711000

Correo electrónico: javina.sa@sagarpa.gob.mx

Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 2

Nombre: Juan Nava Rodríguez

Teléfono: 38711000

Correo electrónico: jnava.dgadr@sagarpa.gob.mx

Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 3

Nombre: Marco Antonio Caballero García

Teléfono: 38711000

Correo electrónico: mcaballero.dgvdt@sagarpa.gob.mx

Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 4

Nombre: Mario Quintero Estrada

Teléfono: 9156900

Correo electrónico: mquintero@conapesca.sagarpa.gob.mx

Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 5

Nombre: Raúl Villaseñor Talabera

Teléfono: 9156900

Correo electrónico: rvillasenort@conapesca.sagarpa.gob.mx

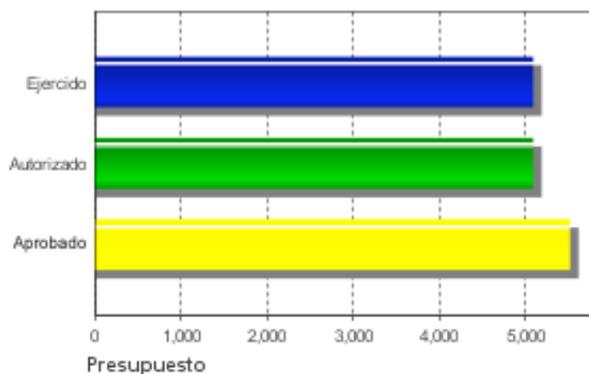
6. Modalidad: S - 195

7. Año de inicio del programa: 2008

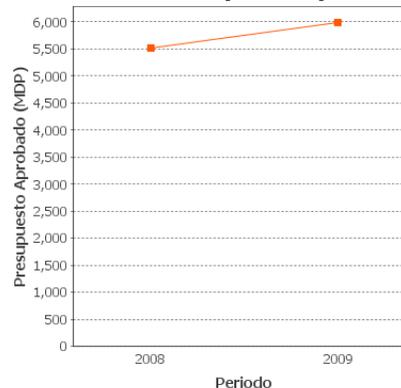
8. Presupuesto (MDP):

Año	Presupuesto		
	Aprobado	Autorizado	Ejercido
2008	5516.0	5087.61	5087.61
2009	5990.7	0.0	0.0

Presupuesto 2008 (MDP)



Evolución del Presupuesto Aprobado



Alineación con Planeación Nacional 1

Objetivo: Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas. - Eje: Economía Competitiva y Generadora de Empleos - Tema: Sector Rural

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 1

Objetivo: Revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad.



Fin

Contribuir a revertir el deterioro de los ecosistemas en la producción primaria, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad.

Propósito

Recursos naturales manejados sustentablemente para la producción agropecuaria y pesquera.

Componentes

Conservación y uso de los recursos fitogenéticos originarios de México y recursos genéticos pecuarios de importancia económica.

Estructura productiva regional y nacional ordenada y diversificada acorde a las características agroecológicas y de mercado para un manejo sustentable de los recursos naturales en la producción primaria

Producción pecuaria obtenida sustentablemente

Municipios apoyados con obras y prácticas para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales asociados a la producción primaria

Estructura productiva regional y nacional ordenada y diversificada acorde a las características agroecológicas y de mercado para un manejo sustentable de los recursos naturales en la producción primaria

Conservación y uso de los recursos fitogenéticos originarios de México y recursos genéticos pecuarios de importancia económica.

Producción pesquera y acuícola obtenida sustentablemente

Producción pecuaria obtenida sustentablemente

Municipios apoyados con obras y prácticas para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales asociados a la producción primaria

Estructura productiva regional y nacional ordenada y diversificada acorde a las características agroecológicas y de mercado para un manejo sustentable de los recursos naturales en la producción primaria

Conservación y uso de los recursos fitogenéticos originarios de México y recursos genéticos pecuarios de importancia económica.

Producción pesquera y acuícola obtenida sustentablemente

Resumen de Componentes

Mediante el apoyo con infraestructura para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en la producción primaria y su conservación.

Actividades



1. Recepción y dictamen de solicitudes de apoyo para conservación, caracterización, evaluación y uso de los recursos genéticos pecuarios.
2. Otorgamiento de apoyos para proyectos de reconversión productiva.
3. Otorgamiento de apoyos para la realización de obras y prácticas sustentables.
4. Recepción y dictamen de solicitudes para apoyo de obras y prácticas de conservación de suelo y agua.
5. Realizar un proceso de planeación participativa para la identificación de necesidades de obras y prácticas para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
6. Otorgamiento de apoyos para realizar obras y prácticas de conservación de suelo y almacenamiento de agua.
7. Verificación de la realización de obras y prácticas.
8. Verificación de la ejecución de los proyectos.
9. Dictaminar los proyectos viables para reconvertir.
10. Otorgamiento de apoyos para proyectos de reconversión productiva.
11. Otorgamiento de apoyos para la conservación, caracterización, evaluación y uso de los recursos genéticos pecuarios.
12. Otorgamiento de apoyos para conservación y uso de los recursos fitogenéticos.
13. Elaborar diagnósticos y determinar las acciones prioritarias (conservación ex situ, in situ y uso) de géneros originarios de México.
14. Caracterización de los recursos fitogenéticos.
15. Otorgar apoyos para obras de rehabilitación y protección de sistemas lagunarios costeros, de aguas interiores y tomas de agua oceánica.
16. Otorgar apoyos para la implementación de proyectos regionales por recurso estratégico y proyectos de ordenamiento pesquero y acuícola derivados de los Programas Rectores Regionales
- Otorgar apoyos para el retiro de embarcaciones de altura y mediana altura y derechos de pesca para reducir el esfuerzo pesquero.
17. Seguimiento y supervisión de la realización de obras y prácticas sustentables.
18. Recepción y Dictamen de solicitudes.
19. Otorgamiento de apoyos para la realización de obras y prácticas sustentables.
20. Recepción y dictamen de solicitudes para apoyo de obras y prácticas de conservación de suelo y agua.
21. Realizar un proceso de planeación participativa para la identificación de necesidades de obras y prácticas para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
22. Otorgamiento de apoyos para realizar obras y prácticas de conservación de suelo y almacenamiento de agua.
23. Verificación de la realización de obras y prácticas.
24. Verificación de la ejecución de los proyectos.
25. Dictaminar los proyectos viables para reconvertir.
26. Otorgamiento de apoyos para proyectos de reconversión productiva.
27. Recepción y dictamen de solicitudes de apoyo para conservación, caracterización, evaluación y uso de los recursos genéticos pecuarios.
28. Otorgamiento de apoyos para la conservación, caracterización, evaluación y uso de los recursos genéticos pecuarios.
29. Otorgamiento de apoyos para conservación y uso de los recursos fitogenéticos.
30. Elaborar diagnósticos y determinar las acciones prioritarias (conservación ex situ, in situ y uso) de géneros originarios de México.
31. Caracterización de los recursos fitogenéticos.
32. Otorgar apoyos para obras de rehabilitación y protección de sistemas lagunarios costeros, de aguas interiores y tomas de agua oceánica.
33. Otorgar apoyos para la implementación de proyectos regionales por recurso estratégico y proyectos de ordenamiento pesquero y acuícola derivados de los Programas Rectores Regionales
- Otorgar apoyos para el retiro de embarcaciones de altura y mediana altura y derechos de pesca para reducir el esfuerzo pesquero.
34. Seguimiento y supervisión de la realización de obras y prácticas sustentables.
35. Recepción y Dictamen de solicitudes.
36. Recepción y dictamen de solicitudes para apoyo de obras y prácticas de conservación de suelo y agua.
37. Realizar un proceso de planeación participativa para la identificación de necesidades de obras y prácticas para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
38. Otorgamiento de apoyos para realizar obras y prácticas de conservación de suelo y almacenamiento de agua.
39. Verificación de la realización de obras y prácticas.
40. Otorgar apoyos para obras de rehabilitación y protección de sistemas lagunarios costeros, de aguas interiores y tomas de agua oceánica.
41. Otorgar apoyos para la implementación de proyectos regionales por recurso estratégico y proyectos de ordenamiento pesquero y acuícola derivados de los Programas Rectores Regionales.
42. Otorgar apoyos para el retiro de embarcaciones de altura y mediana altura y derechos de pesca para reducir el esfuerzo pesquero.
43. Verificación de la ejecución de los proyectos.
44. Dictaminar los proyectos viables para reconvertir.
45. Otorgamiento de apoyos para proyectos de reconversión productiva.
46. Recepción y dictamen de solicitudes de apoyo para conservación, caracterización, evaluación y uso de los recursos genéticos pecuarios.
47. Otorgamiento de apoyos para la conservación, caracterización, evaluación y uso de los recursos genéticos pecuarios
- Otorgamiento de apoyos para conservación y uso de los recursos fitogenéticos.
48. Elaborar diagnósticos y determinar las acciones prioritarias (conservación ex situ, in situ y uso) de géneros



originarios de México.

49. Recepción y Dictámen de solicitudes.

50. Otorgamiento de apoyos para la realización de obras y prácticas sustentables.

51. Recepción y dictamen de solicitudes para apoyo de obras y prácticas de conservación de suelo y agua.

52. Realizar un proceso de planeación participativa para la identificación de necesidades de obras y prácticas para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

53. Otorgamiento de apoyos para realizar obras y prácticas de conservación de suelo y almacenamiento de agua.

54. Verificación de la realización de obras y prácticas.

55. Otorgar apoyos para obras de rehabilitación y protección de sistemas lagunarios costeros, de aguas interiores y tomas de agua oceánica.

56. Otorgar apoyos para la implementación de proyectos regionales por recurso estratégico y proyectos de ordenamiento pesquero y acuícola derivados de los Programas Rectores Regionales.

57. Otorgar apoyos para el retiro de embarcaciones de altura y mediana altura y derechos de pesca para reducir el esfuerzo pesquero.

58. Seguimiento y supervisión de la realización de obras y prácticas sustentables.

59. Dictaminar los proyectos viables para reconvertir.

60. Otorgamiento de apoyos para proyectos de reconversión productiva.

61. Recepción y dictamen de solicitudes de apoyo para conservación, caracterización, evaluación y uso de los recursos genéticos pecuarios.

62. Otorgamiento de apoyos para la conservación, caracterización, evaluación y uso de los recursos genéticos pecuarios.

63. Otorgamiento de apoyos para conservación y uso de los recursos fitogenéticos.

64. Elaborar diagnósticos y determinar las acciones prioritarias (conservación ex situ, in situ y uso) de géneros originarios de México.

65. Caracterización de los recursos fitogenéticos.

66. Otorgamiento de apoyos para la realización de obras y prácticas sustentables.

67. Recepción y dictamen de solicitudes para apoyo de obras y prácticas de conservación de suelo y agua.

68. Realizar un proceso de planeación participativa para la identificación de necesidades de obras y prácticas para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

69. Otorgamiento de apoyos para realizar obras y prácticas de conservación de suelo y almacenamiento de agua.

70. Verificación de la realización de obras y prácticas.

71. Verificación de la ejecución de los proyectos.

72. Seguimiento y supervisión de la realización de obras y prácticas sustentables.

73. Recepción y Dictámen de solicitudes.

74. Otorgamiento de apoyos para la conservación, caracterización, evaluación y uso de los recursos genéticos pecuarios.

75. Caracterización de los recursos fitogenéticos.

RESULTADOS/PRODUCTOS

Principales 5 Indicadores Estratégicos

- Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de la superficie agropecuaria y pesquera apoyada

2. Definición: Superficie agropecuaria y pesquera apoyada que registra alguna evidencia de reversión del deterioro o de conservación de los ecosistemas respecto al total de la superficie apoyada

3. Método de Cálculo: Superficie agropecuaria y pesquera apoyada que registra alguna evidencia de reversión del deterioro o de conservación de los ecosistemas / Total de Superficie apoyadas

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Otro

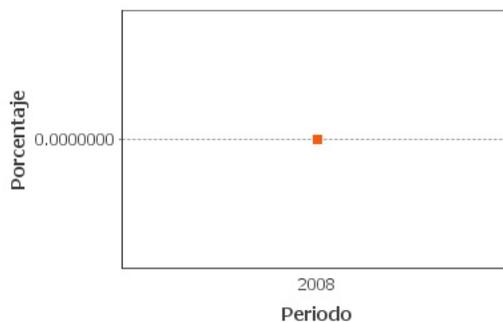
6. Meta del indicador 2008: 0

7. Valor del indicador 2008 (%): SD

8. Valoración del Indicador: La frecuencia de medición es bianual. Es pertinente pues cuantifica el deterioro de los recursos naturales de manera más frecuente. Es el único indicador presentado para medir los resultados a nivel Fin por lo que es relevante. No es confiable por sí solo ya que se requiere un indicador adicional para medir la contribución marginal en el largo plazo. Además, no se establece una meta programada anual.

9. Porcentaje de Avance:

2008 : 0.0

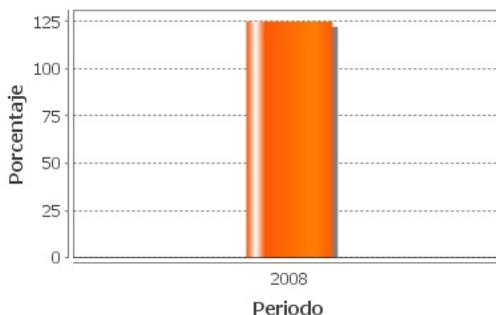


- Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Millones de hectáreas con prácticas y obras aplicadas para el aprovechamiento sustentable

2. **Definición:** Número de hectáreas con prácticas y obras aplicadas para el aprovechamiento sustentable
3. **Método de Cálculo:** Sumatoria de hectáreas con prácticas y obras aplicadas para el aprovechamiento sustentable
4. **Unidad de Medida:** Millones de hectáreas
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Meta del indicador 2008:** 52
7. **Valor del indicador 2008 (%):** 125.0
8. **Valoración del Indicador:** El indicador es pertinente y relevante ya que mide el resultado de la ejecución de los componentes. No es confiable ya que no toma en cuenta a la población objetivo ni la meta. Se superó la meta en 25%.
9. **Porcentaje de Avance:**

2008 : 125.0

**- Indicador 3**

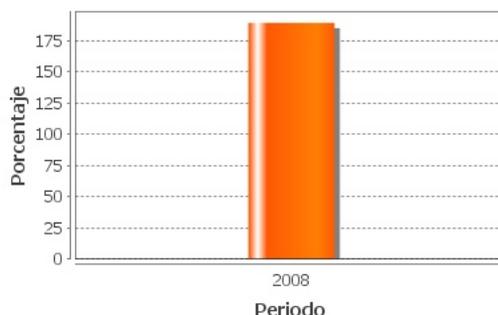
1. **Nombre del Indicador:** Millones de metros cúbicos de agua aprovechados sustentablemente
2. **Definición:** Millones de metros cúbicos de agua aprovechados sustentablemente
3. **Método de Cálculo:** Sumatoria de metros cúbicos de agua aprovechados sustentablemente
4. **Unidad de Medida:** Millones de metros cúbicos
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Meta del indicador 2008:** 19
7. **Valor del indicador 2008 (%):** 189.0



8. Valoración del Indicador: El indicador es pertinente y relevante pues cumple con el propósito del programa. No es confiable ya que no toma en cuenta a la población objetivo ni compara, al menos, dos puntos en el tiempo.

9. Porcentaje de Avance:

2008 : 189.0



- Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Número de especies conservadas y usadas sustentablemente

2. Definición: Número de especies conservadas y usadas sustentablemente

3. Método de Cálculo: Sumatoria de especies conservadas y usadas

4. Unidad de Medida: Especie

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

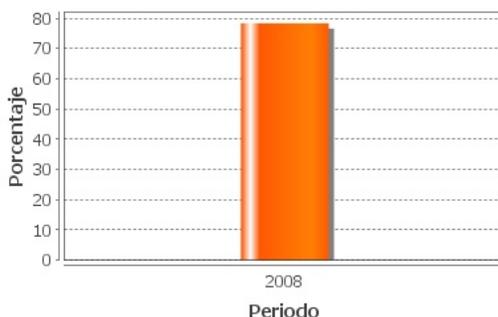
6. Meta del indicador 2008: 60

7. Valor del indicador 2008 (%): 78.3

8. Valoración del Indicador: El indicador es pertinente y relevante. No es confiable ya que es presentado en términos absolutos y no como una relación. No toma en cuenta la meta ni la población objetivo.

9. Porcentaje de Avance:

2008 : 78.3

**- Indicador 5**

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de la producción de carne en pie de bovino, ovino y caprino obtenida sustentablemente.

2. Definición: Proporción de la producción total de carne en pie de bovino, ovino y caprino, obtenida con obras y prácticas sustentables.

3. Método de Cálculo: (Volumen de la producción de carne en pie de bovino, ovino y caprino obtenida sustentablemente / Volumen de la producción total de carne en pie de las mismas especies)*100

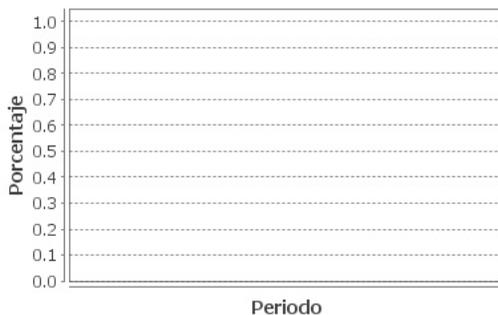
4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2008: 18

7. Valor del indicador 2008 (%): SD

8. Valoración del Indicador: Este indicador es pertinente y relevante ya que cumple con el objetivo del programa de elevar la producción. El indicador es confiable ya que utiliza como medida el volumen de la producción. En 2009, se inició la evaluación técnica de las unidades de producción pecuarias y los resultados de este indicador estarán disponibles al final de este año.

9. Porcentaje de Avance:

Principales 5 Indicadores de Gestión

- Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Municipios rurales apoyados

2. Definición: Municipios en los cuales se apoyó la construcción de obras y/o realización de prácticas para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en relación a la cobertura potencial definida para el programa.

3. Método de Cálculo: (Municipios apoyados con obras y prácticas de aprovechamiento sustentable / Municipios identificados como prioritarios a apoyar) x 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

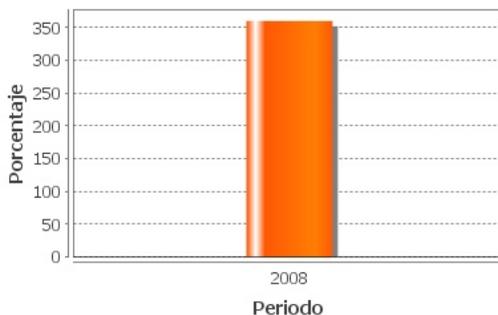
5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2008: 20

7. Valor del indicador 2008 (%): 360.0

8. Valoración del Indicador: Este indicador es pertinente y relevante ya busca conocer la cobertura del componente.

9. Porcentaje de Avance:



- Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Proyectos concertados apoyados anualmente

2. Definición: Proyectos concertados apoyados anualmente

3. Método de Cálculo: (Proyectos apoyados / proyectos concertados)* 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

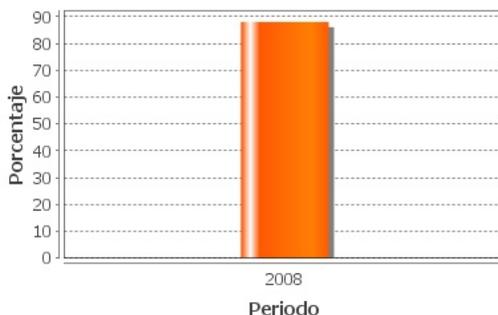
5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Meta del indicador 2008: 100

7. Valor del indicador 2008 (%): 88.0

8. Valoración del Indicador: El indicador es pertinente, relevante y confiable. El programa especifica que la meta no fue alcanzada debido a que algunos estados no alcanzaron sus metas y porque para algunos estados las metas pertenecen al ciclo otoño-invierno y al momento de presentar la matriz no se contaba con el cierre del finiquito.

9. Porcentaje de Avance:



- Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Solicitudes de inscripción recibidas y dictaminadas.

2. Definición: Sumatoria de solicitudes recibidas y dictaminadas.

3. Método de Cálculo: Sumatoria de solicitudes recibidas y dictaminadas.

4. Unidad de Medida: Solicitud

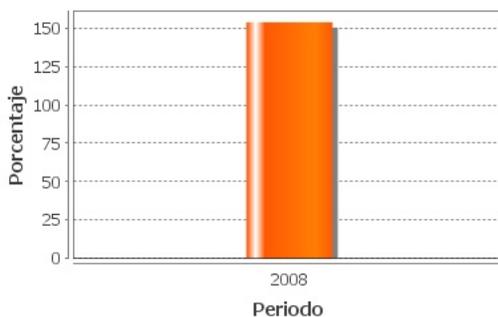
5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2008: 250,000

7. Valor del indicador 2008 (%): 153.8

8. Valoración del Indicador: Este indicador es pertinente y relevante ya que busca cumplir con el objetivo del programa. El indicador es confiable. Sin embargo, no toma en cuenta la meta. El indicador muestra gran demanda por parte de los productores para participar en el programa, por lo que la meta fue superada.

9. Porcentaje de Avance:



**- Indicador 4**

1. Nombre del Indicador: Número de Especies-producto atendidas de importancia económica.

2. Definición: Especies-producto atendidas de importancia económica.

3. Método de Cálculo: Sumatoria de Especies-producto atendidas de importancia económica.

4. Unidad de Medida: Especie

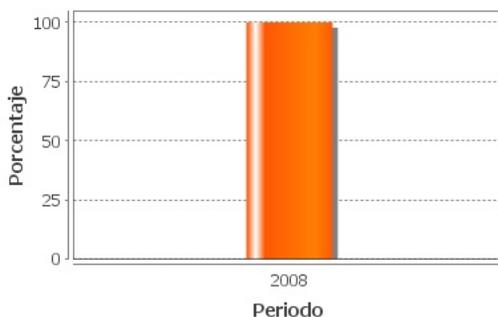
5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2008: 3

7. Valor del indicador 2008 (%): 100.0

8. Valoración del Indicador: El indicador es pertinente y relevante mas no confiable. Esto debido a que el método de cálculo no considera la meta, la población objetivo o dos puntos en el tiempo. Además suma acciones distintas como la conservación y el uso de especies.

9. Porcentaje de Avance:

**- Indicador 5**

1. Nombre del Indicador: Géneros de importancia económica originarios de México atendidos.

2. Definición: Muestras colectadas, conservadas en condiciones adecuadas, caracterizadas y utilizadas de los géneros de importancia económica originarios de México.

3. Método de Cálculo: Sumatoria de muestras conservadas en condiciones adecuadas y utilizadas.

4. Unidad de Medida: Muestras

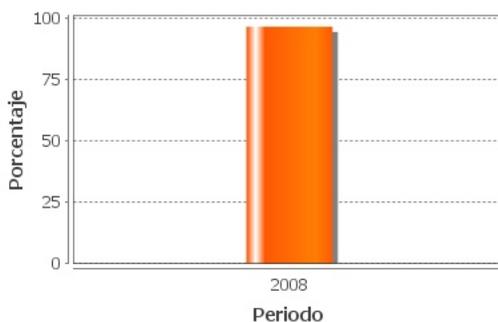
5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Meta del indicador 2008: 21,500

7. Valor del indicador 2008 (%): 96.3

8. Valoración del Indicador: El indicador es pertinente y relevante pues mide el resultado del componente. El método de cálculo no se considera confiable ya que es muy general y no toma en cuenta la meta, la población objetivo y está definida en valor absoluto y no como una relación.

9. Porcentaje de Avance:



a. Existe evidencia de Resultados: Si

1. Tipo de Resultados Documentados 1:

Fuente: Evaluación Alianza para el Campo 2005.

Tipo de Evaluación: Impacto

Institución Evaluadora: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Nombre del(a) Coordinador(a): Hugo Gámez Flores

Año de la Evaluación: 2006

2. Resultados Finales Documentados:

Esta evaluación corresponde al Programa Alianza para el Campo, antecesor del programa en cuestión. Dentro de los resultados que están más vinculados con el Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria se encuentran: los beneficiarios apoyados con riego mostraron una reducción de 20% en el consumo global de agua; los mayores efectos ocurrieron entre los productores de hortalizas y forrajes, donde se logró reducir la cantidad de agua utilizada por hectárea en 30% y 25%, respectivamente.

3. Califique la evaluación de acuerdo con su rigor técnico y metodológico:

Regular

**1. Tipo de Resultados Documentados 2:**

Fuente: Evaluación Anlianza para el Campo 2006.

Tipo de Evaluación: Impacto

Institución Evaluadora: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Nombre del(a) Coordinador(a): Hugo Gámez Flores

Año de la Evaluación: 2007

2. Resultados Finales Documentados:

Para el período 2002-2004 se estima que los beneficiarios del Programa mejoraron la eficiencia de sus sistemas de riego en 30% en promedio, al pasar de una eficiencia inicial de 51.3 a una eficiencia final de 66.7 (en una escala de 0 a 100). Para lograr un impacto favorable en la sustentabilidad de este recurso es necesario que estas ganancias en eficiencia se traduzcan en ahorros netos del líquido. El número de beneficiarios del Programa ha disminuido notablemente en los años recientes, como resultado de su evolución hacia el fomento a componentes y proyectos de inversión cada vez más costosos, siendo los productores de mayores ingresos los que mayoritariamente han recibido los subsidios. En relación con el uso del agua en la agricultura, se identifican dos problemas fundamentales que inciden en su sustentabilidad. Por un lado se tiene el problema referido a los bajos niveles de eficiencia en su uso y, por otro, está un conjunto de fallas de carácter regulatorio. Sin embargo, para lograr impactos definitivos sobre el manejo sustentable del recurso es necesario que las acciones del Programa sean complementadas con la aplicación efectiva de controles y medidas regulatorias por parte de las instancias correspondientes.

3. Califique la evaluación de acuerdo con su rigor técnico y metodológico:

Regular

1. Tipo de Resultados Documentados 3:

Fuente: Evaluación Externa PISARE 2005.

Tipo de Evaluación: Impacto

Institución Evaluadora: Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Nombre del(a) Coordinador(a): Luis Alberto Aguirre Uribe



Año de la Evaluación: -1

2. Resultados Finales Documentados:

Los productores entrevistados consideran que la sequía sigue siendo el factor que principalmente afecta las actividades productivas. Por otra parte, señalan que el segundo factor en incidencia negativa es la erosión del suelo. Al momento de la evaluación, sólo en tres estados los productores beneficiarios reportaron significativamente menos afectación por la siniestralidad que los no beneficiarios atribuyéndose esto al Programa.

Aproximadamente, 22% de los productores beneficiarios en la muestra, manifestó haber realizado acciones de cambio en los sistemas de producción sin haber cambiado sus actividades productivas. La proporción de beneficiarios del ejercicio que realizaron reconversión productiva no varía en relación al valor del ejercicio anterior. La participación de las mujeres en el Programa está en concordancia con la proporción que a nivel nacional se registra de mujeres que encabezan un hogar rural.

3. Califique la evaluación de acuerdo con su rigor técnico y metodológico:

Buena

1. Tipo de Resultados Documentados 4:

Fuente: Evaluación Externa de PROGAN 2005-2006.

Tipo de Evaluación: Otros Resultados Relevantes

Institución Evaluadora: Universidad Autónoma de Chapingo

Nombre del(a) Coordinador(a): José María Salas González

Año de la Evaluación: 2006

2. Resultados Finales Documentados:

La producción ganadera se incrementó 59.3% de la unidades productivas apoyadas. El 88% de los entrevistados consideró que ningún productor fue discriminado por ser mujer, anciano, indígena, profesar religión diferente o ser pobre. Se estimó que el incremento en la cobertura vegetal de las UPP fue de 3.6%.

3. Califique la evaluación de acuerdo con su rigor técnico y metodológico:

Regular

1. Tipo de Resultados Documentados 5:



Fuente: Evaluación Externa PISARE 2006.

Tipo de Evaluación: Impacto

Institución Evaluadora: Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Nombre del(a) Coordinador(a): Jorge Galo Medina Torres

Año de la Evaluación: 2007

2. Resultados Finales Documentados:

Para el Programa en general, al momento de la encuesta no se detecta un efecto en la reducción de la siniestralidad en la mayoría de los estados, lo cual se debe a que durante el período de levantamiento de información de campo (Febrero-Marzo de 2007), 21.3% de los encuestados (de una muestra de 1392) aun no habían recibido el apoyo, de los que ya habían recibido las obras y acciones a esa fecha, 11.3% señaló estaban incompletas y 6.6% dijo que el apoyo no correspondía a lo que había solicitado. El 40% de quienes recibieron obras y acciones de conservación de suelos, en forma cualitativa señalan que la disminución de arrastre de suelo o la formación de arroyuelos en las parcelas se ha reducido. Un 10% de los beneficiarios encuestados al momento de la evaluación había logrado una reconversión efectiva.

3. Califique la evaluación de acuerdo con su rigor técnico y metodológico:

Buena

Valoración de los Resultados/Productos

Las evaluaciones presentadas corresponden a programas antecesores. El programa aún no cuenta con una evaluación de impacto o seguimiento a beneficiarios para validar los resultados y avances del programa.

Fuentes de Información

Matriz de indicadores. Reglas de operación. Evaluación Alianza para el Campo 2005-2006. Evaluación Externa PISARE 2005. Evaluación Externa de PROGAN 2005-2006. Evaluación Externa PISARE 2006.

Comentarios y Observaciones

El Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria comenzó a operar en 2008. Este mismo año se realizó la evaluación de diseño, sin embargo este programa retomó las obras realizadas por PISARE, Alianza por el Campo y PROGAN. PISARE dejó de operar en 2008. Debido a que las evaluaciones con las que se cuenta pertenecen a programas anteriores, se considera que los resultados son regulares ya que proporcionan información relevante mas no del programa a evaluar.



VALORACIÓN GENERAL DE LOS INDICADORES

Valoración de los Indicadores del Programa

La matriz de indicadores muestra deficiencias en términos de las definiciones y una formulación no adecuada de algunos indicadores. Las actividades de la MIR no están definidas con claridad para todos los componentes del programa.

Fuentes de Información

Matriz de indicadores, informes trimestrales, reglas de operación, Evaluación Alianza para el Campo 2005-2006, Evaluación Externa PISARE 2005, Evaluación Externa de PROGAN 2005-2006, Evaluación Externa PISARE 2006.

Comentarios y Observaciones

Los indicadores estratégicos corresponden a los presentados en la MIR como de Fin y Propósito. A pesar de que se incluyeron en la MIR algunos de componentes como estratégicos para fin de esta evaluación fueron considerados como de gestión.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA

4.1 Población Potencial

a. Se encuentra claramente definida: Si

b. Unidad de medida para la población potencial: Personas físicas, morales que de manera individual o colectiva se dediquen al sector rural

c. Cuantificación de la población potencial: 0

4.2 Población Objetivo

a. Se encuentra claramente definida: Si

b. Unidad de medida para la población objetivo: Productores

c. Cuantificación de la población objetivo: 0

4.3 Población Atendida

a. Se encuentra claramente definida: Si

b. Unidad de medida para la población atendida: Productores agropecuarios y/o acuícolas y/o pesqueros y/o pecuaria

c. Cuantificación de la población atendida: 784002

Localización de la población atendida:



- Entidades sin atender
- Entidades atendidas
- Municipios atendidos



El programa aún no cuenta con información desagregada a nivel municipio

4.4 Evolución de la Cobertura del Programa:

1. Población Atendida / Población Objetivo

Año 2007: ND

ND

2. Población Objetivo/ Población Potencial

Año 2008: ND

ND

Valoración de la Evolución de Cobertura

El programa no cuenta con una cuantificación de la población objetivo ni potencial. La cuantificación de la población atendida presentada por el programa únicamente considera a los componentes Reconversión, COUSSA, CONAPESCA y PROGAN. La mayoría de estos componentes se desprenden de programas anteriores y no se establecen como tal en la Reglas de Operación con la excepción de PROGAN.

Fuentes de Información

Plantilla de población atendida.
Cobertura.
Reglas de operación.

Comentarios y Observaciones

La población objetivo no está definida a nivel del programa en su conjunto, sino que se sólo se define para cada uno de los componentes. La definición de población potencial no considera criterios técnicos. La población atendida que se encuentra en el mapa, corresponde a los componentes del programa reconversión y coussa los cuales no atienden al Distrito Federal, Estado de México y Campeche de acuerdo con el documento de cobertura del SED. Sin embargo, el programa menciona que estos estados sí son atendidos por PROGAN. El resto de los componentes no se presentaba con desglose estatal.



SEGUIMIENTO A ASPECTOS DE MEJORA

a. Existe un documento de trabajo adecuado para atender o mejorar el programa:

Si

b. Principales 5 aspectos susceptibles de mejora contenidos en el Documento de Trabajo

Aspecto 1. Elaboración de Metodología.

Acciones de solución:

1. Se estableció un convenio de colaboración con el Colegio de Posgraduados y la UNAM para la evaluación de las variables necesarias para el cálculo de los indicadores previstos en las reglas de operación de este programa. Estas instancias proporcionaran información sobre la línea base de los indicadores y propondrán una metodología para el análisis de resultados que será revisada y en su caso avalada por la Coordinación General de Ganadería.

Aspecto 2. Realizar evaluaciones semestrales para evaluar el grado de conocimiento de los Controles Internos del Programa.

Acciones de solución:

1. Se está definiendo el procedimiento operativo, el cual será dado a conocer en un curso de capacitación a mandos medios y personal operativo que participa en este programa. Al final de este proceso de capacitación se realizará una evaluación a los asistentes, que servirá de retroalimentación para asegurar el correcto conocimiento del proceso. Esta evaluación podrá replicarse semestralmente.

Aspecto 3.

Elaborar el modelo de administración de riesgo.

Acciones de solución:

1. Se realizó una investigación de metodologías y modelos de administración de riesgos de otras dependencias. Se integraron los requerimientos que solicitan las Normas Generales de Control Interno y se inició la elaboración y diseño del Modelo de Administración de Riesgos Institucional.



Aspecto 4. Elaborar el Calendario de Seguimiento y Evaluación del Modelo de Administración de Riesgos del Programa.

Acciones de solución:

1. Para el calendario mencionado será en los meses de junio y diciembre.

Aspecto 5.

Definir en primera instancia las políticas de administración de riesgos y en consecuencia tomar acciones disciplinarias en caso de incumplimiento de la mismas.

Acciones de solución:

1. Este informe será actualizado por la Unidad de Enlace, conforme a conversaciones realizadas anteriormente.

Valoración de los Seguimiento a Aspectos de Mejora

Los aspectos de mejora presentados se refieren a los comprometidos en el informe anual de 2007 y establecen las acciones y el porcentaje de avance en 2008. Este porcentaje de avance no se presenta para todas los aspectos de mejora. Las acciones presentadas son adecuadas y responden a los retos del programa.

Fuentes de Información

Documento institucional, Evaluación de Consistencia y Resultados, informes trimestrales.

Comentarios y Observaciones

Los aspectos de mejora y las acciones de las mismas fueron tomadas del documento publicado en el SED que no cuenta con el formato de CONEVAL.



CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

Consideraciones de la Evaluación: Las evaluaciones de impacto o seguimiento presentadas corresponden a programas antecesores del Programa para el Uso Sustentable de Recursos Naturales en la Producción Primaria. No se cuenta con cuantificación de la población potencial y objetivo. La población atendida presentada únicamente corresponde a ciertos componentes del programa.

Fuente de Información General: Matriz de indicadores, reglas de operación, informes trimestrales, documento institucional, evaluaciones externas, plantilla de cobertura, plantilla de población atendida.

Resumen de Resultados: El programa no cuenta con evaluación de impacto o de seguimiento para validar los resultados.

Fortalezas: Correcta definición de los objetivos a nivel Fin y Propósito. El problema está correctamente identificado y claramente definido. El programa alcanza sus metas en la mayoría de los indicadores.

Debilidades: Falta de precisión en las definiciones y las fórmulas de cálculo de los indicadores de la MIR. No se proporciona la cuantificación de la población potencial y objetivo. Hay problemas con las definiciones de las poblaciones: la unidad de medida para la población potencial son personas, la unidad para la objetivo son productores, la unidad para la población atendida son productores agropecuarios, acuícolas, pesqueros, etc.

Conclusiones del Evaluador Externo: Debido a que el programa comenzó a operar como tal en 2008, aún no se cuenta con información sobre el avance de algunos indicadores. Es importante la cuantificación con carácter técnico de la población potencial y objetivo, ya que conociendo con claridad estas cifras, los indicadores pudieran ser más claros y sería más fácil evaluar si el programa está teniendo éxito o no. No se puede emitir un juicio fundamentado sobre el impacto del Programa sobre los beneficiarios debido a que no existe una evaluación de impacto para el Programa como tal. El programa alcanza y supera sus metas en algunos indicadores como: Número de Ha con prácticas y obras aplicadas para el aprovechamiento sustentable, Millones de metros cúbicos de agua aprovechados, municipios rurales apoyados, solicitudes de inscripción recibidas y dictaminadas, entre otros. Reporta elevada satisfacción de sus usuarios. El programa presenta resultados estratégicos sin validarlos con documentos presentados, por lo que aún se requiere establecer la causalidad entre el impacto y la aplicación del Programa.

**DATOS DE LA INSTITUCIÓN EVALUADORA**

1. **Institución Evaluadora:** GEA, Grupo de Economistas y Asociados
2. **Nombre del(a) Coordinador(a) de la Evaluación:** Ernesto Cervera Gómez
3. **Correo Electrónico:** ecg@gea.estructura.com.mx
4. **Teléfono:** 56399000